



NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL DE YPFB – GESTION 2018"

CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-77-18

Fecha: La Paz, 14 de Mayo de 2018

Nº YPFB-GCC-DCO-NE-111/18

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-199/18 de fecha 07 de Mayo de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar a la: **EMPRESA PRIVADA DE VIGILANCIA ELECTRONICA UBICAR SRL.**, representada legalmente por Tomas Luciano Velasco Zeballos, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial, de acuerdo al siguiente cuadro ofertado:

Nº	DESCRIPCION	Precio Mensual por Unidad (Bs.)
1	SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL DE YPFB – GESTION 2018	99,00

- **El plazo del servicio será a partir de la orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018.**
- **La cantidad de vehículos monitoreados mensualmente es hasta un máximo de 350.**
- **El presupuesto para la presente contratación es hasta Bs630.000,00 (Seiscientos Treinta Mil 00/100 bolivianos)**





La fuerza que transforma Bolivia

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


.....
Lic. Josue Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

